

## 36. Ser justificado

**E. J. Waggoner**

«Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo;» (Romanos 5:1, RVR1960). ¿Qué significa esto? ¿Qué es ser justificado? Tanto los que profesan como los que no profesan a menudo confunden su significado. Muchos de los primeros piensan que es una especie de punto intermedio para alcanzar el favor perfecto de Dios, mientras que los segundos creen que es un sustituto de la justicia real. Piensan que la idea de la justificación por la fe es que, si uno solo cree lo que dice la Biblia, se le considerará justo cuando no lo es. Todo esto es un gran error.

La justificación tiene que ver con la ley. El término significa *hacer justo*. Ahora bien, en Romanos 2:13 se nos dice quiénes son los justos: «porque no son los oidores de la ley los justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados.» (Romanos 2:13, RVR1960). El hombre justo, por lo tanto, es el que *cumple* la ley. Ser justo significa ser recto. Por lo tanto, dado que el hombre justo es el que cumple la ley, se deduce que justificar a un hombre, es decir, hacerlo justo, es convertirlo en un hacedor de la ley.

Ser justificado por la fe, entonces, es simplemente ser hecho hacedor de la ley por la fe. «ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado.» (Romanos 3:20, RVR1960). La razón de esto se da en los versículos anteriores. Es porque no hay quien haga lo bueno. «Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles;

No hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno.» (Romanos 3:12, RVR1960). No solo todos han pecado, sino que «Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden;» (Romanos 8:7, RVR1960). Así que hay una doble razón por la cual un hombre no puede ser justificado por la ley. En primer lugar, dado que ha pecado, es imposible que cualquier cantidad de obediencia posterior pueda compensar ese pecado. El hecho de que un hombre no robe nada hoy, no elimina en lo más mínimo el hecho de que robó algo ayer; ni disminuye su culpa. La ley condenará a un hombre por un robo cometido el año pasado, aunque desde entonces se haya abstenido de robar. Esto es tan obvio que no necesita más ilustración o argumento.

Pero además, el hombre no solo ha pecado, de modo que no puede ser justificado por ninguna cantidad de obediencia posterior, incluso si la diera, sino que, como hemos leído, es imposible para cualquier hombre por naturaleza sujetarse a la ley de Dios. Él no puede hacer lo que la ley requiere. Escuche las palabras del apóstol Pablo, mientras describe la condición del hombre que quiere obedecer la ley: «Porque sabemos que la ley es espiritual; mas yo soy carnal, vendido al pecado. Porque lo que hago, no lo entiendo; pues no hago lo que quiero, sino lo que aborrezco, eso hago. Y si lo que no quiero, esto hago, apruebo que la ley es buena. De manera que ya no soy yo quien hace aquello, sino el pecado que mora en mí. Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo.» (Romanos 7:14-18, RVR1960). Por lo tanto, está bastante claro por qué un hombre no puede ser justificado por la ley. La culpa no está en la ley, sino en el hombre. La ley es buena, y esa es la razón por la que no justificará a un hombre impío.

Pero lo que la ley no puede hacer, la gracia de Dios lo hace. Justifica a un hombre. ¿Qué clase de hombres justifica? —A pecadores, por supuesto, pues son los únicos que necesitan justificación. Así leemos: «Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia.» (Romanos 4:4-5, RVR1960). Dios justifica al impío. ¿No es esto correcto? —Ciertamente lo es. No significa que pase por alto la falta de un hombre, de modo que se le cuenta justo, aunque en realidad sea impío; sino que significa que *hace* de ese hombre un hacedor de la ley. En el momento en que Dios declara justo a un hombre impío, en ese instante ese hombre es un hacedor de la ley. Sin duda, esa es una buena obra, y una obra justa, además de misericordiosa.

¿Cómo es justificado el hombre, o hecho justo? —«Siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús» (Romanos 3:24). Recuerde que justificar significa hacer a alguien un hacedor de la ley, y luego lea el pasaje de nuevo: «*Siendo hecho hacedor de la ley gratuitamente, mediante la redención que es en Cristo Jesús*.» La redención que es en Cristo Jesús es el mérito o el poder adquisitivo de Cristo. Él se da a sí mismo al pecador; su justicia es dada al que ha pecado y al que cree. Eso no significa que la justicia de Cristo, que él hizo hace mil ochocientos años, esté reservada para el pecador, para ser simplemente acreditada a su cuenta, sino que significa que su justicia presente y activa es dada a ese hombre. Cristo viene a vivir en el hombre que cree, porque él habita en el corazón

por la fe. Así, el hombre que era pecador es transformado en un hombre nuevo, teniendo la justicia misma de Dios.

Se verá, por lo tanto, que no puede haber un estado superior al de la justificación. Hace todo lo que Dios puede hacer por un hombre, salvo hacerlo inmortal, lo cual se logra solo en la resurrección. Pero esto no significa que, una vez justificado, ya no haya peligro de que el hombre caiga en pecado. No; «Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá.» (Romanos 1:17, RVR1960). La fe y la sumisión a Dios deben ejercerse continuamente, para retener la justicia —para permanecer como hacedor de la ley.

Esto permite ver claramente la fuerza de estas palabras: «¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley.» (Romanos 3:31, RVR1960). Es decir, en lugar de quebrantar la ley y dejarla sin efecto en nuestras vidas, la establecemos en nuestros corazones por la fe. Esto es así porque la fe trae a Cristo al corazón, y la ley de Dios está en el corazón de Cristo. Y así «Porque así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos.» (Romanos 5:19, RVR1960). Este que obedece es el Señor Jesucristo, y su obediencia se realiza en el corazón de todo aquel que cree. Y como es solo por su obediencia que los hombres son hechos hacedores de la ley, así a él sea la gloria por los siglos de los siglos.

ST, May 1, 1893